

Grifols avanza en su acuerdo estratégico con GIC con un 90% de consentimientos de sus tenedores de bonos y deuda

- Grifols cierra en tiempo récord su proceso de “solicitud de consentimiento” a tenedores de bonos y deuda
- El 87,93% de bonistas de sus bonos garantizados, el 81,01% de los bonos no garantizados, el 93,82% necesaria de los suscriptores de su crédito sindicado y el BEI dan su consentimiento a la reorganización societaria que dará cabida a GIC, el fondo soberano de Singapur
- GIC invertirá 1.000 millones de dólares en la adquisición de una participación minoritaria en Biomat USA, filial 100% de Grifols que gestiona 296 centros de plasma en EE.UU.

Barcelona, 16 de agosto de 2021.- Grifols (MCE:GRF, MCE:GRF.P, NASDAQ:GRFS) ha cerrado su proceso de “solicitud de consentimiento” a tenedores de bonos y deuda con un 90% de consentimientos a la reorganización interna a nivel societario para dar cabida a GIC, el fondo soberano de Singapur, como inversor estratégico y de largo plazo.

Los consentimientos recibidos, tras el anuncio del proceso el pasado 30 de julio de 2021, superan ampliamente el mínimo necesario en relación con los bonos garantizados, los bonos no garantizados y otros prestamistas, incluyendo bancos e inversores institucionales.

Concretamente, Grifols ha recibido el consentimiento del 87,93% de los bonistas de sus bonos garantizados, titulares de 1.472.889.000 euros del importe de principal (que han votado como una única clase e incluye sus Bonos Senior Garantizados por importe de 905.000.000 euros al 1,625% con vencimiento en 2025 y sus Bonos Senior Garantizados por importe de 770.000.000 euros al 2,250% con vencimiento en 2027); del 81,01% de bonistas titulares de 810.110.000 euros del importe de principal de sus Bonos Senior no garantizados por importe de 1.000.000.000 al 3,200% con vencimiento en 2025; y del 93,82% de los bancos e inversores institucionales, incluyendo los prestamistas bajo el Crédito Sindicado, así como del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Para Alfredo Arroyo, CFO “el elevado porcentaje de consentimientos obtenidos pone de manifiesto el alto grado de confianza de los principales tenedores de bonos y deuda en nuestro modelo de negocio, sostenible y de largo plazo, así como en nuestro compromiso de reducir nuestros ratios de apalancamiento, al tiempo que seguimos valorando y aprovechando oportunidades de valor añadido, como pone de manifiesto nuestro acuerdo estratégico con GIC”.

Sobre el acuerdo estratégico con GIC en Biomat

Tras el cierre del proceso de “solicitud de consentimiento”, Grifols avanza en su acuerdo definitivo con GIC mediante el cual, el fondo soberano de Singapur invertirá 990 millones de dólares en Biomat USA Inc. (“Biomat”), una filial estadounidense participada al 100% por Grifols que gestiona 296 centros de plasma en EE.UU.

Como contraprestación, GIC recibirá un total de 10 acciones ordinarias de la Clase B de Biomat y 9 acciones ordinarias de la Clase B de una sociedad subholding de nueva creación. Estas acciones ordinarias representarán directa e indirectamente un total del 23,8% del capital social de Biomat.

Como resultado de esta transacción, GIC se convertirá en un inversor estratégico y a largo plazo para Grifols con una participación minoritaria en Biomat mediante la adquisición de acciones preferentes sin derecho a voto de nueva emisión.

Grifols seguirá controlando todos los aspectos relacionados con la gestión de Biomat y la operativa de los centros. Todo el plasma recogido en los centros de Biomat y sus filiales seguirá siendo suministrado a Grifols para la producción de medicamentos plasmáticos mediante un contrato a largo plazo.

Grifols destinará los fondos procedentes de la inversión realizada por GIC en su totalidad para amortizar deuda, en el marco del compromiso asumido por Grifols de reducir sus ratios de apalancamiento financiero.

El cierre de la inversión estratégica de GIC en Grifols está sujeta a ciertas condiciones, incluyendo la obtención de autorizaciones regulatorias aplicables, tal como el Comité para el Control de las Inversiones Extranjeras en Estados Unidos (CFIUS, por sus siglas en inglés).

Grifols ha contado en esta operación con el asesoramiento legal de Osborne Clarke, S.L.P. y Proskauer Rose, L.L.P. y con Nomura Securities International, Inc. como asesor financiero. GIC ha contado con Dechert L.L.P. como asesor legal.

Atención a inversores:

Relación con Inversores y Sostenibilidad

inversores@grifols.com - investors@grifols.com
sostenibilidad@grifols.com - sustainability@grifols.com

Tel. +34 93 571 02 21

Atención a medios de comunicación:

Duomo Comunicación - Oficina de prensa de Grifols	Grifols Media Press Office
Raquel Lumbreras - Tel. +34 659 57 21 85	media@grifols.com
raquel.lumbreras@duomocomunicacion.com	Tel. +34 571 00 02
Borja Gómez - Tel. +34 650 402 225	
borja_gomez@duomocomunicacion.com	

Sobre Grifols

Grifols es una compañía global del sector de la salud que desde 1909 trabaja para mejorar la salud y el bienestar de las personas en todo el mundo. Sus cuatro divisiones —Bioscience, Diagnostic, Hospital y Bio Supplies— desarrollan, producen y comercializan soluciones y servicios innovadores en más de 100 países.

Como pioneros en la industria de la producción de hemoderivados, Grifols es una de las mayores empresas de plasma, con una creciente red de centros de donación en todo el mundo. Con el plasma obtenido, producimos medicamentos esenciales para tratar enfermedades raras, crónicas y, en ocasiones, potencialmente mortales. Como líder reconocido en medicina transfusional, la compañía cuenta con una completa cartera de soluciones diseñadas para mejorar la seguridad desde la donación hasta la transfusión. Además, proporcionamos a los hospitales, farmacias y profesionales de la salud, herramientas, información y servicios que contribuyen a ofrecer una atención médica especializada y eficiente.

Grifols, con cerca de 24.000 empleados en 30 países y regiones, apuesta por un modelo de negocio sostenible que ayuda a definir los estándares de innovación continua, calidad, seguridad y liderazgo ético en el sector. En 2020, el impacto económico total de Grifols en los principales países donde opera se estima en 7.500 millones de euros y en 140.000 los puestos de trabajo generados incluidos empleos directos, indirectos e inducidos.

Las acciones ordinarias (Clase A) de la compañía cotizan en el Mercado Continuo Español y forman parte del Ibex-35 (MCE: GRF). Las acciones Grifols sin voto (Clase B) cotizan en el Mercado Continuo Español (MCE: GRF.P) y en el NASDAQ norteamericano mediante ADR (American Depositary Receipts) (NASDAQ: GRFS). Para más información: www.grifols.com



AVISO LEGAL

Los hechos y/o cifras contenidos en el presente informe que no se refieran a datos históricos son “proyecciones y consideraciones a futuro”. Las palabras y expresiones como “se cree”, “se espera”, “se anticipa”, “se prevé”, “se pretende”, “se tiene la intención”, “debería”, “se intenta alcanzar”, “se estima”, “futuro” y expresiones similares, en la medida en que se relacionan con el grupo Grifols, son utilizadas para identificar proyecciones y consideraciones a futuro. Estas expresiones reflejan las suposiciones, hipótesis, expectativas y previsiones del equipo directivo a la fecha de formulación de este informe, que están sujetas a un número de factores que pueden hacer que los resultados reales difieran materialmente. Los resultados futuros del grupo Grifols podrían verse afectados por acontecimientos relacionados con su propia actividad, tales como la falta de suministro de materias primas para la fabricación de sus productos, la aparición de productos competitivos en el mercado o cambios en la normativa que regula los mercados donde opera, entre otros. A fecha de formulación de este informe el grupo Grifols ha adoptado las medidas necesarias para paliar los posibles efectos derivados de estos acontecimientos. Grifols, S.A. no asume ninguna obligación de informar públicamente, revisar o actualizar proyecciones y consideraciones a futuro para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a la fecha de formulación de este informe, salvo en los casos expresamente exigidos por las leyes aplicables. Este documento no constituye una oferta o invitación a comprar o suscribir acciones de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y sus normas de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción. La información incluida en este documento no ha sido verificada ni revisada por los auditores externos del grupo Grifols.